

1731



Programa electoral **ABIERTO**
UN COLEGIO QUE TE ESCUCHE

La candidatura **ABIERTO** se presenta a las elecciones a Junta de Gobierno del COAM con el ánimo y la ilusión de dar un nuevo impulso a la renovación del Colegio en unos tiempos muy difíciles para los Arquitectos en los que una crisis de una dureza sin precedentes se suma al cuestionamiento de los elementos clave del perfil profesional de los Arquitectos y de la valoración social de la Arquitectura y el Urbanismo.

Cabe legítimamente preguntarse si los Colegios son en esta situación una ayuda o una carga más sobre las espaldas de los profesionales. Desde **ABIERTO** creemos que ahora más que nunca necesitamos el Colegio. Sin la institución colegial somos más débiles.

Necesitamos un colegio que nos escuche.

-Necesitamos un Colegio sensible a las necesidades y problemas de los distintos modos contemporáneos de ser Arquitecto.

-Necesitamos un Colegio cercano que busque la participación de los Arquitectos, de los diferentes agentes intervinientes en el sector, así como del ciudadano y usuario final.

- Necesitamos un visado eficaz y económico que aporte las garantías necesarias, a nuestro trabajo y a nuestros clientes.

-Necesitamos el Colegio como imagen y voz independiente en defensa de los Arquitectos ante las instituciones políticas y ante la sociedad, en particular participando activamente en los procesos de redacción y aprobación de los textos normativos que nos afectan.

-Necesitamos el Colegio como inteligencia colectiva de los Arquitectos, como herramienta de conocimiento y auxilio técnico en el ejercicio y reciclaje profesional.

-Necesitamos el Colegio porque nos preocupa la defensa de la Arquitectura y la ciudad, creemos que el Colegio puede constituir un instrumento muy valioso de comunicación y pedagogía con la sociedad civil.

Necesitamos un Colegio abierto a nuevas sensibilidades, nuevas necesidades y nuevas generaciones.

La composición de las candidaturas, tanto a Junta de Gobierno como a Junta de Representantes responden al mensaje esencial de nuestro programa: apuesta por un Colegio cercano, sustentado en los valores del diálogo y el consenso, que reconozca el carácter plural de nuestro colectivo, las diversas maneras contemporáneas de ejercer la profesión y las muchas sensibilidades e intereses a los que el COAM debe prestar atención y servicios, en particular a los Arquitectos que inician su itinerario profesional o necesitan reorientar su carrera y reciclar sus capacidades.

224/230

1731



PROPUESTAS

1 Un Colegio cercano

Apostamos por construir un Colegio "útil", es decir, "austero" y "eficaz", capaz de facilitar nuevos servicios a un número cada vez más extenso de colegiados y que especialmente resulte una ayuda real (y no un obstáculo adicional) en estos difíciles momentos del ejercicio profesional.

-Un visado más ágil, más objetivo y más barato. Las nuevas tecnologías posibilitan un visado "inmediato" y mucho más económico y permiten reorientar los recursos colegiales hacia el servicio directo a los colegiados. Planteamos avanzar en el establecimiento de criterios objetivos en la tramitación de los visados, reducir los plazos, hacer más transparentes y reducidos los costes y converger hacia un visado Intercolegial.

-Potenciar los concursos. El Colegio debe promover el talento y la multiplicación de oportunidades de desarrollarlo promoviendo activamente todo tipo de concursos de Arquitectura, de forma que se conviertan en el medio normal de acceso al encargo público. Trabajaremos en ampliar los concursos también al ámbito del encargo privado.

-Potenciar las labores de asesoramiento profesional, técnico y fiscal a los colegiados. Potenciar el CAT dotándolo de un elevado nivel técnico. Promover los convenios de colaboración con los servicios de asesoramiento de otros Colegios para conseguir economías de escala.

-Plan específico de reciclado para Arquitectos del entorno de los 50 años o más a quienes la crisis haya dejado en paro, ya que son un importantísimo activo para la profesión y la sociedad.

-Plan de formación continuada con especial énfasis en el conocimiento de las nuevas herramientas informáticas BIM, simulaciones virtuales, RFID, et.

-Mejorar y agilizar la gestión de las bolsas de trabajo y empleo, en particular en la dimensión internacional, pensando en su utilización por externos sea rápida y eficaz. Priorizar la búsqueda de Arquitectos en la web del COAM. Velar porque las ofertas de trabajo respondan a los estándares de legalidad y dignidad del trabajo profesional.

-Apoyo a los colegiados que han decidido internacionalizar su ejercicio profesional, mediante servicios y asesoramiento adaptados a sus necesidades (seguro médicos etc.) y la defensa de sus intereses ante las instituciones profesionales locales. Buscar y alcanzar acuerdos internacionales con instituciones, empresas y grandes estudios de Arquitectura para canalizar la salida internacional de los profesionales.

1731



-Reorientar la explotación de la sede colegial para ganar espacios de servicio directo al colegiado. Creación de un lounge para encuentro entre los Arquitectos y entre éstos y sus clientes (espacio Wi-Fi, espacio de coworking, salas de reuniones de alquiler, cafetería low cost, etc.).

-Mejorar condiciones y horario de la biblioteca dotarla de recursos y convertirla en un servicio a los colegiados e investigadores. Poner en valor el importante patrimonio que contiene

-Recuperar la instalación de una Librería de Arquitectura asociada al papel de la sede colegial como polo difusor de la Arquitectura en la ciudad.

2 Un Colegio que te defienda

El Colegio debe defender el prestigio y la cualificación de la titulación de Arquitecto, defender la utilidad social de las atribuciones de los Arquitectos y la necesidad de una justa retribución de su esfuerzo profesional en todas las esferas de su actividad profesional tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.

-Recuperación de Baremos Orientativos de Honorarios profesionales basados en la estimación objetiva de costes y estudio específico de las retribuciones de los asalariados tanto en la esfera de las administraciones públicas como en el ámbito empresarial.

-El Colegio combatirá el intrusismo profesional y defenderá la actividad de los Arquitectos en las áreas de su competencia.

-El Colegio promoverá la difusión y el asesoramiento laboral a los colegiados en relación con la aplicación del *Convenio Colectivo de oficinas técnicas y despachos de ingeniería*

-Concursos Públicos y Ley de Contratos del Sector Público: eliminación de exigencias injustificadas de solvencia o especialización; consideración de criterios de calidad de la Arquitectura mediante intervención de jurados externos especializados y redacción de actas públicas (evitando las meras subastas a la baja); transparencia completa en la información a los concursantes y cumplimiento en las adjudicaciones de los criterios de los pliegos.

-Defensa de la tramitación ágil de licencias, consultas, etc. por parte de las administraciones; así como de la claridad normativa y reducción de la discrecionalidad.

-Control de las listas de peritos en los juzgados, promover su profesionalización y otorgar una atención prioritaria a la incidencia del marco legal (LOE, Ley de Contratos) sobre la responsabilidad profesional de los Arquitectos.

226/230

1731



3 Un Colegio para todos

-Incentivar la colegiación limitando los incrementos de cuota ordinaria y evitando las derramas. Defensa en cambios legales futuros de la colegiación de todos aquellos que realicen trabajos reservados exclusivamente a los Arquitectos, no solamente de quienes proyecten y dirijan obras de edificación.

-Arquitectos asalariados (privados y públicos, contratados y funcionarios): potenciar la atención de sus necesidades específicas. Exigencia de la capacitación profesional de los técnicos municipales en su cometido.

-Dar acogida a los colectivos de Arquitectos generados desde intereses comunes: jóvenes, agrupaciones de interés, Arquitectos sin Fronteras. Etc.

-Favorecer la creación de un espacio o plataforma gestionada por y para mujeres Arquitectas. Promover activamente la presencia de Arquitectas en todas las actividades colegiales (jurados en concursos, foros, conferencias, exposiciones) y, en general, en cualquier actividad profesional.

4 Un Colegio responsable ante la sociedad

Gran parte del futuro profesional de los Arquitectos se resolverá en la valoración que la sociedad y sus instituciones políticas tengan de su trabajo profesional y de la Arquitectura misma.

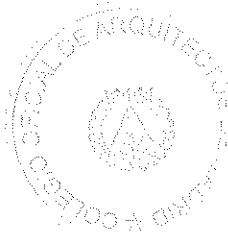
-El Colegio debe dotarse una estrategia cultural propia de defensa y difusión de la Arquitectura, no sólo en el seno del colectivo profesional sino ante todo como instrumento de comunicación hacia la sociedad. Ello implica pensamiento a largo plazo, abierto a la contribución de muchos y dotado de estabilidad institucional. En tal sentido proponemos la transformación de la Semana de la Arquitectura de evento singular en estructura estable y la instalación en la sede colegial de actividades del futuro Museo Nacional de Arquitectura.

-Debe recuperarse y potenciar el papel de la FUNDACIÓN ARQUITECTURA en el acercamiento entre Arquitectura y Sociedad y mecenazgo.

- El Colegio debe impulsar la creación de una Academia de la Arquitectura en la que participen los diferentes agentes presentes en el sector, así como la Sociedad Civil, apoyada en el mecenazgo. Reorientar los premios de Arquitectura, crear nuevas modalidades: premios a las mejores prácticas, mejores estudios, lugares de trabajo, mejor dirección de obra, etc.

-El Colegio debe mejorar la relación con las Escuelas de Arquitectura, públicas y privadas, en un marco general de transparencia y de apoyo a las enseñanzas de Arquitectura en la forma más universal y meritosa posible

1731



-El Colegio debe reivindicar su presencia como voz independiente en las toma de decisión por parte de las administraciones que afecten a la Arquitectura, el patrimonio al medio ambiente y a la ciudad.

-El Colegio debe apoyar decididamente las iniciativas de Protección del Patrimonio Arquitectónico y Cultural y de recuperación de los Centros Históricos, la mejora del espacio público y la transformación de los muchos barrios desfavorecidos en la periferia urbana y metropolitana.

- El Colegio debe reclamar la elaboración de un Plan Regional de Madrid que promueva una región metropolitana habitable y sostenible promoviendo iniciativas de sensibilización ambiental, defendiendo la salvaguarda de nuestro patrimonio natural y rural y apoyando el establecimiento de unas reglas del juego estables y sensatas.

-El Colegio debe promover plataformas de compromiso público que abran a un gran número de profesionales la oportunidad de desarrollar un trabajo socialmente responsable y adquirir conocimiento y herramientas para la transformación de su ciudad y su entorno habitable.

El Colegio debe potenciar su colaboración con las autoridades educativas y las universidades madrileñas para impulsar la excelencia en las enseñanzas de la Arquitectura y defender planes de estudio conformes al nivel de competencia y responsabilidad profesional que la ley atribuye a los Arquitectos.

5 Una gestión honrada y transparente

-Pensamos que los cargos representativos del Colegio constituyen un servicio temporal al colectivo y no un modo de vida de los electos, en tal sentido proponemos limitar cualquier privilegio y que las funciones desempeñadas se compensen con unos honorarios austeros y transparentes.

-Potenciar la transparencia completa del conjunto del funcionamiento del COAM frente a los colegiados con el único límite que la ley establezca para la protección de datos personales.

-Reforzar las incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno y de la Comisión Permanente para evitar conflictos de intereses: nadie debe representar a la Institución ante sus propios clientes.

-Ampliar el ámbito de acción de la Comisión de Deontología hacia el control de la ética profesional de cara a los clientes y a la sociedad y no exclusivamente hacia los conflictos entre colegiados

-Abrir la página web del COAM a propuestas y reclamaciones de los colegiados, con posibilidad de establecer foros de debate entre colegiados

228/230
[Handwritten signature]